



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

RESOLUCIÓN del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del Servicio Madrileño de Salud de la Gerente Asistencial de Atención Primaria/ del Servicio Madrileño de Salud por la que se designan miembros de la Mesa de contratación específica para el procedimiento de contratación siguiente:

A/SUM-037509/2023 “Suministro de material de nutrición general con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.”

De conformidad con lo establecido en el 326.4 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

- **Presidente:** Titular, Directora Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
- **Secretario/a:** Titular, un representante da la Unidad de Contratación; suplente, un representante de la Unidad de Contratación
- **Vocal 1:** Titular, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica.
- **Vocal 2:** Titular, un representante de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria; suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica.
- **Vocal Letrado:** Personal habilitado como letrado para el año en curso por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- **Vocal Interventor:** A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

La Gerente Asistencial de Atención Primaria
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: LÓPEZ DÍAZ-UFANO MARÍA LUISA
Fecha: 2023.10.09 21:58